

¿Qué es Aula Cívica y cómo nace?

Aula Cívica es una fundación de jóvenes universitarios que buscan apoyar a las escuelas de Chile en la formación de los ciudadanos del futuro.

Nuestro diagnóstico nace de la elección presidencial de 2013, donde un 75% de los jóvenes habilitados para votar, no lo hicieron. En un estudio del INJUV del 2012, el 40% de los jóvenes creía que una de las funciones de los diputados era pavimentar calles, entre otras cifras. A esto le sumamos la ausencia de educación cívica en los colegios y falta de instancias formales donde se fomente la participación en las elecciones y otros espacios comunitarios.

Es por ello que el 2014 nacemos con el anhelo de devolver la educación cívica a los colegios de Chile. En estos 5 años trabajando, hemos logrado impactar a más de 10.000 estudiantes pertenecientes a 70 escuelas, de 5 regiones distintas, a través de 500 voluntarios.

¿En qué consiste el voluntariado?

A través de talleres didácticos, buscamos que nuestros alumnos vivan experiencias ciudadanas, aprendan la importancia de vivir en sociedad y que existen ciertas normas que nos rigen para mantener ese orden de convivencia, el cual nos permitirá desarrollarnos y ejercer derechos garantizados.

- El compromiso que asume un voluntario, es que **durante un semestre desarrollará 10 talleres de 45 minutos** cada uno, una vez a la semana.
- Los talleres serán **siempre en el mismo colegio y curso**.
- El voluntariado es en pareja, **son 2 voluntarios por curso**. Las parejas serán asignadas según criterios de antigüedad en Aula Cívica y disponibilidad horaria.

¿Qué contenidos se ven en los talleres?

Nuestro enfoque hoy es la formación ciudadana de los estudiantes basada en la experiencia, dejamos de lado las clases más teóricas, para buscar que a través de los talleres, puedan voluntarios y alumnos descubrir, discutir y reflexionar en torno a temáticas como por ejemplo, lo que significa vivir en comunidad, el sistema de normas en una comunidad y nuestro país, elementos del Estado, nacionalidad y ciudadanía, la democracia y sus valores, el estado de derecho y sus garantías, derechos y deberes de los ciudadanos, derechos humanos, poderes del estado, sistema de elección de autoridades, economía, transparencia y probidad, educación financiera, entre otras.

¿Quiénes pueden ser voluntarios/as?

Jóvenes entre 18 y 25 años, que se encuentren estudiando una carrera universitaria o profesional técnica.

No es necesario que sean estudiantes de carreras humanistas como ciencia política, derecho, historia, son todos bienvenidos.

¿Qué esperamos de un voluntario/a?

- **Compromiso:** cada semestre contamos con una meta de cursos y voluntarios y en base a eso que se planifican todas las actividades y evaluaciones. Cuando un voluntario no asiste a una clase, si bien le falla a Aula Cívica, sobre todo le falla a sus estudiantes, es por ello que insistimos en el compromiso que asumen los voluntarios de los 10 talleres que se harán en todo el semestre. Ser voluntario de Aula Cívica no sólo implica hacer los talleres, es parte de un equipo donde tenemos deberes, compartimos un anhelo de sociedad y debe ser prioridad cuando sea necesario.
- **Responsabilidad:** muy ligado a lo anterior, aquí queremos destacar la responsabilidad que esperamos de los voluntarios en cuanto a la asistencia y puntualidad de los talleres (llegar 15 minutos antes al colegio de que empiece el taller), a las actividades y reuniones del semestre, mantener buena comunicación con su pareja y territoriales.
- **Motivación:** voluntarios motivados hacen buenos talleres y eso lo ven los estudiantes. Tenemos que ganarnos a nuestros estudiantes, por eso la buena disposición, la iniciativa propia siempre serán bien valoradas. Desde el equipo de territoriales y coordinación trabajamos duro para que la experiencia de los voluntarios sea aprovechada al máximo, pero para que eso suceda, esperamos respuesta de parte de los voluntarios.
- **Liderazgo:** somos un ejemplo para nuestros alumnos y debemos comportarnos como tal. Ser un buen líder implica llevar por el buen camino al curso para que la experiencia ciudadana que les estamos presentando sea bien aprovechada.
- **Perseverancia:** durante el semestre puede que existan situaciones que entorpezcan nuestro trabajo, es por eso que esperamos una buena reacción y paciencia por parte de los voluntarios. Estas situaciones se relacionan con que muchas veces los colegios no responden de la forma que nos gustaría (ej: se cancelaron las clases y no avisaron a tiempo). Debemos tener claro que los colegios tienen muchos asuntos que hacerse cargo y Aula Cívica es otro más de esos asuntos. También puede pasar que durante el semestre sintamos que los alumnos no están respondiendo como esperamos, pero debemos entender el contexto y que nuestras temáticas no son cercanas ni fáciles de tratar.

Beneficios de ser voluntario Aula Cívica

Cuando firmas la carta de compromiso, eres parte de nuestra organización y eso es porque compartimos un sueño común, queremos y creemos en una mejor sociedad desde la sala de clases. Dentro de las actividades pensadas para el semestre, hay al menos una instancia de formación de vocación pública entre los voluntarios, con expositores invitados.

A lo largo del semestre nos vamos consiguiendo regalos y premios para los voluntarios, esto queda sujeto al éxito con las donaciones.

Al final del semestre se hace entrega de un certificado de participación a todos los voluntarios.

¿Cómo es el proceso de postulación?

(1) Postulación online: no nos conocemos, así que aprovecha el formulario para dar una buena impresión.

(2) Entrevista presencial: en 20 minutos esperamos conocer más tus motivaciones y aclarar dudas. No todos son convocados a esta etapa.

(3) Ofrecimiento de curso: luego del match entre tu disponibilidad horaria y los cursos, te ofrecemos vía mail un horario, curso y colegio para trabajar el semestre. Si aceptas, te convocamos a la capacitación. Cuando aceptes el curso, debes enviar escaneado tu certificado de antecedentes que puedes obtener en la página web del Registro Civil si tienes clave única, de lo contrario acude a una oficina.

(4) Capacitación y lanzamiento. Firma de carta de compromiso.

¿En qué colegios y niveles se hacen los talleres?

Trabajamos en colegios municipales o particulares subvencionados y colegios científicos-humanistas, como también técnicos profesionales. Los niveles a trabajar son de enseñanza media. Todos los colegios son accesibles en transporte público.

¿En qué horarios son los talleres y cómo se fijan?

Los talleres se hacen en horario de clases (08:00 a 18:00 hrs. días de semana), por lo que son obligatorios para los alumnos asistir. Los colegios cuentan con ciertas horas de libre disposición y son esas horas pedagógicas las que destinan para nuestros talleres. Normalmente son consejo de curso u orientación, pero puede ser que sea otra asignatura también.

Fijamos tu horario y curso, según tu disponibilidad horaria y la de los colegios. Hacemos un de match entre los cursos que tenemos y tu tiempo libre para hacer los talleres, es por eso que mientras mayor disponibilidad horaria tengas, más posibilidades de match tienes. Es importante que tengas claro que si pones por ejemplo "tengo libre los lunes de 8:00 a 12:00 hrs. y miércoles desde las 13:00 hrs.", consideraremos que todos los lunes del semestre tienes disponibilidad, ya que los talleres son siempre el mismo día de la semana y a la misma hora.

Si aun no tienes certeza de tu disponibilidad horaria, puedes inscribirte igual y en marzo cuando te contactemos nos dices tu horario.

¿Cómo es la dinámica durante el semestre?

(1) La capacitación es la primera instancia para conocernos como grupo y se da toda la información sobre el voluntariado, entrega de materiales, entre otras cosas. Es de carácter obligatoria para ser voluntarios y se realiza un sábado durante toda la mañana. La fecha se indicará con la antelación debida.

También se armarán grupos de WhatsApp por colegios y otro de todos los voluntarios.

(2) Al terminar el primer mes desde que se inicien las clases, habrá una reunión por colegio liderada y coordinada por los territoriales del colegio. El día, hora y lugar se fijará según preferencias del grupo.

También es obligatoria y tiene como finalidad hacer un primer seguimiento y compartir experiencias de como ha sido el primer mes.

(3) Al segundo mes tendremos una reunión todos los voluntarios de todos los colegios, será un día de semana después de las 18:00 hrs. De carácter obligatoria.

(4) Cierre de semestre, esta instancia será para recapitular el semestre, evaluar la experiencia de cada uno y además celebrar el término del voluntariado.

-Tendremos una instancia de formación diseñada especialmente para los voluntarios de Aula Cívica durante el semestre. Todas las fechas y detalles serán informadas en la capacitación.

-La comunicación es sumamente importante, ya que pueden surgir eventos donde necesitamos estar conectados o apagar incendios de forma rápida, por eso la comunicación con los territoriales por colegio es muy importante (teléfono y WhatsApp).

Estructura del equipo

- (1) Director ejecutivo, coordinadora de voluntariado y coordinadora de educación y programas.
- (2) Jefes de comisiones: difusión, embajadores y finanzas, jefe de territoriales.
- (3) Territoriales: es la figura clave para que el voluntariado resulte. Cada colegio contará con dos territoriales, quienes tienen experiencias trabajando en Aula Cívica y son quienes llevan el contacto directo con los voluntarios.

¿Cómo esperamos medir impacto de nuestro trabajo?

Es bastante difícil medir con número cuan formado en ciudadanía está un estudiante después de participar de nuestros talleres. Lo que hacemos es aplicar en la primera sesión, una encuesta de diagnóstico que debe ser tomada por los voluntarios.

En la última sesión se les aplica una evaluación a los alumnos que busca medir un poco de conocimientos, pero también actitudes que ellos tomarían frente a determinadas situaciones.

Nuestros números de cobertura también son parte de nuestro impacto, como también el testimonio de los estudiantes, voluntarios y docentes del colegio.

¿Cómo se vincula el programa de Aula Cívica con el Plan de Formación Ciudadana de cada colegio y con la asignatura obligatoria de educación ciudadana que tendrán 3° y 4° medios a partir de marzo del 2020?

El año 2015 la Comisión Engel recomendó al gobierno devolver la asignatura de educación cívica, que había sido suprimida en 1997, a los colegios.

La ley 20.911 del 2016, crea la obligación de que todos los colegios deben contar con un Plan de Formación Ciudadana que conlleve la realización de actividades, llevar a cabo proyectos y acciones para cumplir los objetivos que se fijaron en la ley.

De la misma forma se encomienda al Ministerio de Educación presentar ante el Consejo Nacional de Educación (CNE), una propuesta que incorpore al currículum una asignatura de educación ciudadana. En la actualidad la iniciativa se encuentra aprobada por el CNE, pero no están listos los planes de estudios, que son los documentos que llevan a la práctica los contenidos y temarios que deben enseñar los profesores de la asignatura.

Aula Cívica viene a apoyar a las escuelas dentro de su Plan de Formación Ciudadana y cumplir uno o más objetivos y acciones que contempla la ley.